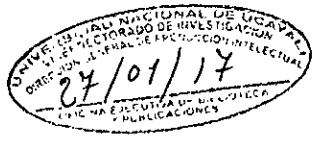
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO





"LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR Y EL AUMENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS EXTRAJUDICIALES DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE MANANTAY EN EL AÑO 2015"

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

KENYI JHONATAN ONCEBAY SANTA MARÍA
ADDERLY PALOMINO TORRES
EBERT SEGUNDO ALMIRON CULQUICONDOR

PUCALLPA – PERÚ
2017

RESUMEN

Se trata de una investigación cuantitativa sobre la disfuncionalidad familiar en la Región Ucayali Distrito de Manantay, que describe y explica todo lo concerniente a la Ley de Conciliación Extrajudicial N° 26872 y sus modificatorias. Cuyo objetivo general fue determinar la relación entre familia y el aumento de los procedimientos conciliatorios en el Distrito de Manantay en el año 2015. Se abordan los antecedentes y marco teórico doctrinal que abarca un estudio multidisciplinario de temas sobre conflicto civil y la Ley de conciliación extrajudicial con sus respectivas modificatorias, El método es descriptivo, simple y obedece a un diseño no experimental, con un enfoque mixto, se tomó a una muestra de 4 centro de conciliación extrajudicial y a una muestra de 20 usuarios del mismo.

En la recopilación de datos se aplicó una encuesta a los centros de conciliación y los usuarios, del Distrito de Manantay así como a los usuarios del mismo. El análisis de datos se realizó con el apoyo de un estadístico y una PC. Las principales conclusiones fueron: El 85% de los padres y madres de las familias disfuncionales tienen entre 26 a 60 años, la mayoría de los padres y madres tienen grado de instrucción secundaria y solo tienen oficio, del 60% el rendimiento académicos de sus hijos es óptimo, del 80% sus hijos tienen buenas compañías, del 85% en su hogar existe paternidad y maternidad responsable, del 90% en su hogar no existe violencia familiar, mientras que del 85% en su hogar ningún integrante tiene algún vicio. Del 65% en su hogar no existe ausencia de valores, del 75% en su hogar si existe orden y confianza entre sus miembros. El 65% cuenta con deudas, el 55% realizan gastos desmedidos. En los centros conciliatorios se cumplen con las etapas del procedimiento conciliatorio extrajudicial, exigen todos los requisitos y orientan al usuario. El 75% cumple con los plazos, al 50% de los usuarios la conciliación extrajudicial le produce buenos efectos. Finalmente el 75% tiene insuficiente capacitación.

Palabras clave: Disfuncionalidad, familia, conciliación, extrajudicial.

ABSTRACT

This is a joint investigation on family dysfunction in the Ucayali district of Manantay, which describes and explains everything concerning the Law of Conciliation Judicial N° 26872 and its amendments. Whose general objective was to determine the relationship between family and the increase of conciliation proceedings in the district of Manantay in the year 2015. The background and theoretical doctrinal framework that covers a multidisciplinary study of issues on civil conflict and the Extrajudicial Conciliation Law With their respective modifications. The method is descriptive, simple and obeys a non-experimental design, with a mixed approach, a sample of 4 center of extrajudicial conciliation was taken and a sample of 20 users of the same.

In the data collection, a survey was applied to the reconciliation centers and users in the district of Manantay as well as the users of the same. Data analysis was performed with the support of a statistician and a PC. The main conclusions were: 85% of the parents of dysfunctional families are between 26 and 60 years old, the majority of parents have secondary education and only have a trade, 60% of the academic performance of their children Is optimal, 80% of children have good companies, 85% in their home there is responsible parenthood, 90% in their home does not exist family violence, while 85% in their home no member has any vice. Of the 65% in your home there is no absence of values, of 75% in your home if there is order and trust among its members. 65% have debts, 55% incur excessive expenses. In the conciliatory centers comply with the stages of the extrajudicial conciliatory procedure, demand all the requirements, guide the user. 75% meet the deadlines, 50% of the users, the extrajudicial conciliation produces good effects. Finally, 75% have little training.

Keywords: dysfunctionality, family, conciliation, extrajudicial.